

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Coordinación de Programas de Incidencia Social

Identities e Inclusión Social

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)
Programa de Asuntos Migratorios



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

2D01 Migración en Jalisco

Fortalecimiento Institucional de El Refugio, Casa del Migrante y FM4, Paso Libre.

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes

Lic. en Derecho Omar Jonathan Mendoza Juárez.

Lic. en Derecho Mario Melo Núñez.

Ing. en Sistemas Computacionales Othón Alejandro Escandón Azpeitia

Ing. en Sistemas Computacionales Miguel Alejandro Aguilar Tun

Profesor PAP: MTRA. Karina Arias Muñoz, MTRA. Sofía de la Peña Padilla y MTRA. Iliana
Martínez Hernández Mejía

Tlaquepaque, Jalisco, 12 de Mayo de 2022

ÍNDICE

Contenido

REPORTE PAP	3
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	3
Resumen	0
Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional	0
1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto	1
SISTEMAS COMPUTACIONALES	2
1.2 Caracterización de la organización	2
1.3 Identificación de la(s) problemática(s)	3
Sistematización de procedimientos migratorios y continuación del desarrollo del manual de procedimientos del área jurídica de “El Refugio, Casa del Migrante” (Derecho):	4
Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):	4
1.4. Planeación de alternativa(s)	5
Manual de Procedimientos para el Área Jurídica de “El Refugio, Casa del Migrante.”	6
Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):	7
1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora	10
Equipo Derecho:	10
Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):	14
1.6. Valoración de productos, resultados e impactos	15
Equipo Derecho:	15
Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):	16
1.7. Bibliografía y otros recursos	18
Equipo de Derecho:	18
2. Productos	19
Productos Equipo de Derecho:	19
3. Reflexión crítica y ética de la experiencia	20

3.1 Sensibilización ante las realidades	20
3.2 Aprendizajes logrados	23

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son experiencias socio-profesionales de los alumnos que desde el currículo de su formación universitaria- enfrentan retos, resuelven problemas o innovan una necesidad sociotécnica del entorno, en vinculación (colaboración) (co-participación) con grupos, instituciones, organizaciones o comunidades, en escenarios reales donde comparten saberes.

El PAP, como espacio curricular de formación vinculada, ha logrado integrar el Servicio Social (acorde con las Orientaciones Fundamentales del ITESO), los requisitos de dar cuenta de los saberes y del saber aplicar los mismos al culminar la formación profesional (Opción Terminal), mediante la realización de proyectos profesionales de cara a las necesidades y retos del entorno (Aplicación Profesional).

El PAP es un proceso acotado en el tiempo en que los estudiantes, los beneficiarios externos y los profesores se asocian colaborativamente y en red, en un proyecto, e incursionan en un mundo social, como actores que enfrentan verdaderos problemas y desafíos traducibles en demandas pertinentes y socialmente relevantes. Frente a éstas transfieren experiencia de sus saberes profesionales y demuestran que saben hacer, innovar, co-crear o transformar en distintos campos sociales.

El PAP trata de sembrar en los estudiantes una disposición permanente de encargarse de la realidad con una actitud comprometida y ética frente a las disimetrías sociales. En otras palabras, se trata del reto de “saber y aprender a transformar”.

El Reporte PAP consta de tres componentes:

El primer componente refiere al ciclo participativo del PAP, en donde se documentan las diferentes fases del proyecto y las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo de este y la valoración de las incidencias en el entorno.

El segundo componente presenta los productos elaborados de acuerdo con su tipología.

El tercer componente es la reflexión crítica y ética de la experiencia, el reconocimiento de las competencias y los aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

El presente documento tiene la finalidad de exponer todas las intervenciones realizadas por los alumnos de las diferentes carreras del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente que intervinieron para brindar apoyo a “El Refugio”, Casa del migrante” y en “Fm4, Paso Libre” en el Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) ”2D01A Migración en Jalisco” del periodo primavera 2022. Dichas carreras que apoyaron durante este periodo fueron: Derecho, Ingeniería en Sistemas. Cada equipo está encargado de ayudar a fortalecer el desarrollo de El Refugio mediante la continuación de proyectos elaborados por ex alumnos del ITESO. La manera en que se divide este documento consta de tres partes, las cuales conforman la “forma” en que se realizó la organización del PAP. Primero, el contexto el cual generó la intervención de las carreras antes mencionadas, las problemáticas identificadas por los estudiantes, las metodologías empleadas y la creación de las alternativas formuladas por los alumnos de las distintas carreras que intervinieron en este proyecto. Finalmente, se incluirán los productos y reflexiones de cada área que apoyó a la institución conocida como El Refugio, Casa del Migrante.

Los productos anteriormente mencionados que cada área aportó son desde un cortometraje respecto, la actualización y mantenimiento a la página web para registrar a los migrantes y las atenciones que se les brindan en una base de datos y finalmente la continuación de un manual del área legal de El Refugio. Los tres proyectos que se presentan dan continuidad al trabajo realizado en semestres anteriores: el cortometraje, la base de datos y el manual de atención jurídica

Palabras Clave: El Refugio, Casa del Migrante, PAP, Cortometraje, Base de Datos, Manual de Actuaciones. Área jurídica.

1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional

El PAP es una experiencia de aprendizaje y de contribución social integrada por estudiantes, profesores, actores sociales y responsables de las organizaciones, que de manera colaborativa

construyen sus conocimientos para dar respuestas a problemáticas de un contexto específico y en un tiempo delimitado. Por tanto, la experiencia PAP supone un proceso en lógica de proyecto, así como de un estilo de trabajo participativo y recíproco entre los involucrados.

1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto

Dentro del contexto migratorio podemos diferenciar cuatro tipos diferentes de países: países de destino, de origen, de tránsito y de retorno. En el caso de México, es posible definirlo como un país de tránsito, ya que la gran mayoría de migrantes provenientes de Centroamérica, El Caribe y Sudamérica tienen como objetivo final de su proceso migratorio el ingreso a Estados Unidos de América, aunque no pasa por desapercibido, que en los últimos 5 años el papel como país de destino, sobre todo por el tema de la protección internacional ha aumentado y crecido en importancia, todo esto como respuesta al incremento en los flujos y las políticas en USA. Dentro de México existen diversas organizaciones dedicadas a ofrecer ayuda humanitaria y defensa de los derechos humanos para que las personas migrantes puedan llegar a su destino de una manera digna y atendiendo diversas necesidades que se presentan durante su estancia en México, de manera específica, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Uno de los servicios que ofrecen organizaciones como El Refugio y FM4 es la asesoría y representación legal, por lo que al tener un manual de procedimientos se ofrece una mejor protección legal a las instituciones, porque tanto como las personas extranjeras, y los de asesoría legal cuentan con una guía con el fin de conocer los distintos procesos en dicha materia que pueden contribuir a una mejor organización, y buen manejo del tiempo al momento que se busque una regularización en nuestro país.

Asimismo, las organizaciones ofrecen servicios que van desde otorgarles la estancia dentro de sus albergues, darles alimentos y todo lo que esto engloba en materia legal, proporcionan un área jurídica, así como sus alianzas con órganos de gobierno como ACNUR para traer a las personas en contexto de movilidad humana a una recepción jurídica para sustanciar sus procedimientos.

SISTEMAS COMPUTACIONALES

Este proyecto se desarrolla en el contexto de la necesidad de El Refugio, Casa del Migrante y FM4, Paso Libre de contar con una base de datos unificada entre ambas organizaciones, y al mismo tiempo mantener la distinción entre personas migrantes registradas por cada organización.

El contar con una base de datos alojada en la nube es sumamente beneficioso para ambas organizaciones, ya que se pueden evitar pérdidas de grandes cantidades de datos por desperfectos en equipos físicos. Además, se brinda una protección extra en el robo de datos, siendo necesario contar con las claves de acceso definidas por ambas organizaciones para poder acceder a la base de datos en la nube. También resulta mucho más eficaz y eficiente el proceso de registro de datos, ya que la información se encuentra almacenada en un sólo lugar, mejorando así la organización y control internos llevados dentro de la organización.

Otro punto a favor de contar con una base de datos y una aplicación web con una arquitectura basada en el aprovechamiento de la nube es la gran portabilidad que esto permite. Se elimina la necesidad de realizar instalaciones de programas en dispositivos físicos en el caso de la aplicación web, y esta puede ser accedida mediante cualquier PC con conexión a internet.

Finalmente, la base de datos también puede ser aprovechada como un testimonio del paso del migrante por uno de los albergues donde se realice el registro. Al guardar su información, es posible dar cuenta de la ruta que está siguiendo la persona en cuestión, y que sus familiares sepan que la persona sigue con su recorrido. No sólo esto, sino que también es posible reportar diferentes situaciones de violencia que desafortunadamente han sufrido en el camino, y así poder hacer llegar a las autoridades pertinentes esta información.

1.2 Caracterización de la organización

El Refugio, Casa Del Migrante es una organización civil y sin fines de lucro dedicada a atender a personas migrantes en tránsito, solicitantes de asilo y refugiados en la ciudad de Guadalajara. El albergue nace en el año 2012, cuando el Padre Alberto Ruiz Pérez decide dar

respuesta a las necesidades de las personas migrantes en Guadalajara dentro de la colonia del Cerro del Cuatro, lugar muy cercano a las vías del tren.

La organización brinda apoyo jurídico, alojamiento y alimentos de forma temporal a aquellas personas que lo requieran. El Refugio tiene como objetivo defender y promover los derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional desde el año 2012. En julio de 2017, El Refugio empezó un nuevo proyecto que busca la reinserción social y laboral de las personas solicitantes de asilo y refugiadas. El albergue también es un punto de descanso donde las personas migrantes en tránsito puedan recuperarse antes de seguir con su viaje.

FM4 Paso Libre (Dignidad y Justicia en el Camino, A.C.) es una organización que promueve y trabaja por la erradicación de la migración obligada y un libre y digno tránsito de las personas en el mundo con base en el respeto de sus derechos humanos.

Está integrada por miembros encargados de la operación y logística de la organización y con colaboradores que apoyan en tareas específicas. Se trabaja en conjunto con personas que viven en las inmediaciones de las vías del tren, con instituciones educativas, centros de investigación y una red de donadores.

Dentro de los servicios que FM4 ofrece se encuentran:

- Ayuda humanitaria mediante los servicios de comida, ropa, atención médica, llamadas humanitarias.
- Orientación sobre la ruta migratoria y marco jurídico de derechos humanos.
- Identificación de necesidades a través de entrevistas y canalización hacia otras áreas de atención, ya sea jurídica o de acompañamiento integral.

1.3 Identificación de la(s) problemática(s)

Durante el periodo de primavera 2022 el PAP de migración llevó a cabo diferentes proyectos en El Refugio, Casa del Migrante y FM4, Paso Libre. Los proyectos fueron desarrollados por dos equipos: Área jurídica (proyecto conjunto entre ambas organizaciones), Área de Sistemas Computacionales (proyecto conjunto entre ambas organizaciones). Durante

primavera del 2022, los equipos se dieron a la tarea de realizar diversas investigaciones (enfocadas únicamente en las áreas asignadas), donde se reflejaron diversas problemáticas, las cuales serán explicadas a continuación.

Sistematización de procedimientos migratorios y continuación del desarrollo del manual de procedimientos del área jurídica de “El Refugio, Casa del Migrante” (Derecho):

El equipo de derecho que trabajó este proyecto estuvo conformado por: Jonathan Omar Mendoza Juárez y Mario Melo Núñez se encargaron de desarrollar un manual en el cual se describen los procedimientos migratorios a nivel nacional, conceptos básicos en el tema de refugiados, regulación migratoria, tipos de visas, y personas en situación de vulnerabilidad, complementar las autoridades migratorias que intervienen a nivel local, nacional e internacional conjuntamente con una tabla donde se señala el contacto, y domicilio de cada institución, e información sobre el avance o retroceso del estado migratorio de los migrantes refugiados en México.

En términos generales, la principal problemática fue que el Refugio recién había consolidado su área jurídica, por lo que no contaba con un manual de procedimientos, el cual es indispensable para tener un mayor orden en todas las cuestiones jurídicas que rodean al albergue, por lo que el problema que identificamos era claro, así que se considero la idea de elaborar dicho manual para que al momento de dar asesoramiento y seguimiento a los casos, los asesores jurídicos de El Refugio tengan un soporte para ver la información más importante que les permita realizar un mejor asesoramiento frente a las personas en contexto de movilidad.

Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):

El principal problema de la organización es el poder trasladar de manera virtual todos los registros de las personas migrantes que pasan por ambas organizaciones (El Refugio Casa

del Migrante y FM4) por lo que es necesario poder tener un historial de las personas para así tener un mejor control y gestión de los recursos.

Uno de los principales problemas con los que nos topamos es que se pueda hacer uso de los datos recopilados por las organizaciones y poder hacer uso de estos para dar reportes y llevar un control de los servicios y atención que se da. Para ello se requieren recopilar los datos de manera que sean útiles para ambas organizaciones, es aquí donde se tiene que trabajar en la forma en que se estaban guardando ciertos datos y mantener la posibilidad de que sigan siendo accesibles a través de “módulos móviles”.

También se contará con una mayor seguridad, un área en el que previamente habían tenido problemas y es de suma importancia debido al tipo de información que se maneja. También se tendrá la posibilidad de almacenar y utilizar información de una manera local de acuerdo a la necesidad de las organizaciones. Se podrá expandir el proyecto para poder obtener información de la base de datos para poder presentar a los grupos donadores de las organizaciones.

1.4. Planeación de alternativa(s)

A través de la planeación de las distintas alternativas a emprender, los estudiantes de PAP se dividieron en grupos de trabajo de acuerdo con el proyecto propuesto y sus áreas de estudio.

Quedando así los siguientes grupos de trabajo:

- Manual de Procedimientos del Área Jurídica de “El Refugio, Casa del Migrante”
- Registro de migrantes y servicios ofrecidos (Base de datos)

Cada grupo de trabajo estudió alternativas en cuanto a sus actividades correspondientes, según sean nuevas o pertenezcan a proyectos iniciados en semestres anteriores. Dicho estudio se hizo con base a las indicaciones de las docentes, así como por una comunicación directa con el equipo de El Refugio y FM4 a través de los distintos medios de comunicación virtuales, como presenciales.

De esta manera, cada equipo planificó un cronograma de actividades adecuadas al periodo de verano en un formato de plan de trabajo de series de tiempo de acuerdo con la evaluación de cada equipo.

Posteriormente se dieron a conocer los planes de trabajo en una sesión de retroalimentación de manera presencial en la que, a través de presentaciones, las docentes encargadas del PAP evaluaron si dichas actividades cumplían con las necesidades y características requeridas por el PAP.

Así es como cada equipo de trabajo comenzó a elaborar con base en su propuesta de trabajo durante el periodo, asegurando el cumplimiento de actividades durante las fechas indicadas para el completo desarrollo del mismo.

Manual de Procedimientos para el Área Jurídica de “El Refugio, Casa del Migrante.”

Cronograma de actividades equipo derecho (resumido):

<small>PAP Migración en Jalisco</small>	
<u>Propuesta de Plan de Trabajo</u>	
1. FICHA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO:	
Título del Proyecto:	PAP 2022 MIGRACIÓN ÁREA JURÍDICA
Escenario en el que se trabaja:	INSTITUCIÓN (FMA Y EL REFUGIO) (MODALIDAD MIXTA)
Fechas del Proyecto (inicio y término):	INICIA 17 ENERO 2022 Y TERMINA 16 DE MAYO DE 2022
Integrantes del equipo:	OMAR JONATHAN MENDOZA JUÁREZ Y MARIO MELO NÚÑEZ
Objetivo:	El objetivo del presente proyecto es colaborar con las organizaciones que brindan asesoría y atención legal en el fortalecimiento de sus procesos de apoyo legal y brindar un mejor servicio a las personas en situación de movilidad humana.
Justificación:	El motivo de este proyecto surge a partir del contexto negativo que ha impactado al sector migratorio del estado de Jalisco, ya que es un tema que no se le ha dado la prioridad necesaria para darles mejores condiciones relativas a la movilidad de esas personas. Ante esta problemática, el refugio busca crear su área jurídica mediante el apoyo de organizaciones para su fortalecimiento en cuestiones de migración
Principales actividades a desarrollar para lograr el objetivo:	<p>Dentro de las actividades que nos permitirán llegar al objetivo principal, es el fortalecimiento del área jurídica bajo los siguientes rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Darle seguimiento al manual de procedimientos mediante el apoyo de las osc, y al mismo tiempo fortalecer dichos procesos o crear diferentes propuestas a partir de la experiencia de nuestro trabajo
	<ol style="list-style-type: none"> 2) Apoyo en la recepción de personas en contexto de movilidad humana, con el fin de atender sus necesidades jurídicas respecto a su situación migratoria. 3) Apoyo en el área legal trabajando conjuntamente con los demás profesionistas del área jurídica para resolver controversias que la organización pudiera tener, o en su caso brindarles una mejor protección ante posibles casos.
<small>PAP Migración en Jalisco</small>	

2. DISTRIBUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

PAP 2022 MIGRACIÓN ÁREA JURÍDICA																			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS ESPERADOS	ENE		FEBRERO					MARZO					ABRIL			MAYO	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO																			
Borrador primera propuesta	ambos integrantes	Producto esperado el borrador del plan de trabajo.			*														

2

PAP Migración en Jalisco

		(un primer diálogo a lo que creemos será nuestro plan de trabajo)															
Entrega borrador para comentarios	ambos integrantes	Borrador del Plan de trabajo. (Un primer documento con el cronograma y la ficha técnica esperando retroalimentación para poder llegar a modificarlo para una			*												

Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):

Como se describió en el punto anterior, tenemos que plantear una solución sólida, robusta y fácil de usar para que sea un producto exitoso. habiendo dicho esto el equipo de base de datos planteó la implementación de:

- Página web

La página web nos permite mostrar una solución más escalable de manera que puede ser accedida por dispositivos móviles sin importar el sistema operativo como también la portabilidad del mismo en ordenadores personales ya que cuentan con dominio y puede ser accedida

- Proyecto de Firebase como base de datos en la nube

Se necesita una base de datos fácil de configurar y que además se preste para todos los servicios desde guardar texto hasta fotos o archivos en general, lo cual se puede prestar para hacer más escalable el proyecto

- Manual de usuario (Videos y texto)

Al igual que los dispositivos o herramientas convencionales son necesario el poder incluir como usar cada una de las opciones que se presentan en el sistema con el fin de poder ayudar a los usuarios cada vez que lo requieran.

A partir de los puntos anteriores se definió en el plan de trabajo

1. FICHA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO:

Título del Proyecto:	Proyecto de Aplicación Profesional para el desarrollo de una base de datos y plataformas web y móvil unificadas para El Refugio y FM4
Escenario en el que se trabaja:	El Refugio Casa del Migrante, FM4 Paso Libre
Fechas del Proyecto (inicio y término):	17/01/2022 - 16/05/2022
Integrantes del equipo:	Miguel Alejandro Aguilar Tun Othón Alejandro Escandón Azpeitia
Objetivo:	Actualizar las herramientas previamente elaboradas en proyectos pasados, contemplando retroalimentación de las organizaciones, mejoras en su uso y el desarrollo de nuevas funciones que no fueron completadas en semestres pasados.
Justificación:	Se justifica a partir de la necesidad de El Refugio de contar con una página de registro para nuevos migrantes que añada nuevas personas a la base de datos. De igual manera, es importante para FM4 el tener una base de datos propia y el trabajo en conjunto entre organizaciones. Se espera llegar a obtener información importante que sirva para tomar decisiones y fundamentos para los donantes de las organizaciones.

Principales actividades a desarrollar para lograr el objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Retroalimentación de ambas organizaciones. ● Ajustes en las aplicaciones existentes. ● Desarrollo de una mejor interfaz de usuario con nuevas opciones además de realizar registros. ● Actualizar documentación. ● Realizar pruebas en una o ambas organizaciones. ● Ajustes a la base de datos de acuerdo a las nuevas funciones desarrolladas.
Beneficiarios:	El Refugio Casa Del Migrante, FM4 Paso Libre, Personas Migrantes
Recursos (humanos, técnicos, materiales, etc.)	Base de datos en Firebase, Tiempo de programadores, Equipo de cómputo, Celulares o tablets, Servicios Web de Hosting.

2. DISTRIBUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

<i>(Título Proyecto)</i>																		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS ESPERADOS	ENE		FEBRERO					MARZO				ABRIL			MAYO	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO																		
Borrador primera propuesta	Equipo	Borrador de plan de trabajo			x													
Entrega borrador para comentarios	Equipo				x													
Entrega plan de trabajo definitivo	Equipo	Plan de trabajo con cambios a partir de los comentarios				x												
Presentación avances medio término	Equipo	Se presentan los cambios que se								x								

- Se podrá descargar los datos de los migrantes que hasta el momento han sido almacenados

1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora

Equipo Derecho:

Omar Jonathan Mendoza Juárez y Mario Melo Núñez.

El trabajo que realizamos a lo largo del ciclo de primavera 2022 fue la continuación del manual de actuaciones para el área jurídica de El Refugio, mismo que fue comenzado por compañeros del PAP anterior. Las personas que elaboramos el manual tuvimos el acompañamiento de la Profesora Karina Arias y Sofia De La Peña, las cuales semanalmente se ponían en contacto con nosotros y daban retroalimentación sobre los avances realizados en el proyecto.

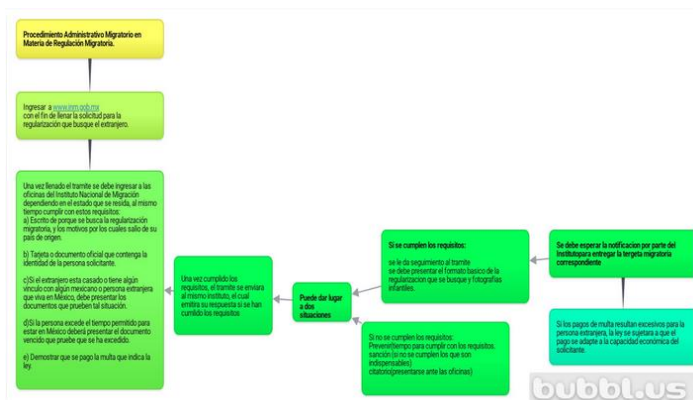
A pesar de ciertas dificultades que se presentaron a lo largo de la elaboración del proyecto, se hizo un avance significativo en el mismo, pudiendo decir que únicamente se necesitaría darle más diseño para que terminara al cien por ciento.

La manera en la que se llevó a cabo el manual fue mediante capítulos. Los cuales se crearon con el fin de informar a cualquier persona que vaya a integrarse en el área jurídica sobre la materia migratoria, con el objetivo que cualquier persona que lo lea sea capaz de entender el funcionamiento de la materia y los procesos que conlleva, además este documento busca contribuir en el fortalecimiento del área jurídica del refugio, al mismo tiempo, resulta ser una herramienta muy necesaria que debe ser tomada en cuenta por otros albergues

La organización y aportación de cada concepto y capítulo del manual de actuaciones fue con el trabajo de los dos integrantes, presentando una breve resumen de algunos elementos incluidos en el presente manual:

Regularización por tener documentos vencidos o realizar actividades no autorizadas. Página web	Documentos necesarios.
Oferta de empleo	i. Carta con oferta de empleo en papel membretado (impreso, imagen o nombre de la empresa) emitida por persona física o empresa constituida legalmente en el país, que indique la ocupación de la persona extranjera, duración requerida, lugar de trabajo y datos de la constancia de inscripción del dueño de la empresa emitida por el Instituto. (original)
Capacidad económica	i. Comprobante de inversiones o cuentas bancarias con saldo promedio mensual equivalente a 20 mil días de Unidad de Medida y Actualización (UMA) en los últimos 12 meses y en el caso del visitante sin permiso para realizar actividades que le deneguen ingresos el saldo

Se agregaron tablas relacionadas con los diferentes tipos de regularización (tener documentación vencida, vínculo familiar y razones humanitarias), las cuales contienen la documentación respectiva, así como, cuales de estos deben ser entregados en copia u originales.



Esta es una representación visual del “Procedimiento Administrativo Migratorio en Materia de Regulación Migratoria”, el cual contiene de manera detallada los pasos, requisitos y la página web del Instituto con el fin de que tanto como la persona usuaria, y personal del Refugio tengan de manera más detallada este proceso que rige para los tipos de regularización mencionados con anterioridad.

INSTITUCIÓN	DOMICILIO	CONTACTO
COMAR	Versalles 49 piso 1, Juárez, Ciudad de México. C.P. 06600	Teléfono: 5552098800 Atención a la ciudadanía: EXT. 30147
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	Avenida Homero 1832 Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11510, Ciudad de México	Teléfono: (55) 5387 2400 Atención Ciudadana: 800 00 46264
ACNUR	Calle José Guadalupe	333 835 2078

Dentro de la parte inicial del manual, se consideró necesario incluir una tabla que contiene los diversas instituciones tanto a nivel local como federal, y al mismo tiempo, en cada una de dichas entidades, se añadió su respectiva dirección conjuntamente con los datos de contacto

Regularización Migratoria

Antes de pasar al respectivo procedimiento, debemos entender en qué consiste el término de regularización en este contexto de movilidad humana, en el cual las personas interesadas pueden solicitar que su situación se regule por motivos como tener la documentación migratoria vencida o realizar actos diversos a los que se le autorizó desde un principio.

Procedimiento Administrativo Migratorio en Materia de Regulación Migratoria.

El objeto de este procedimiento consiste en que el Instituto Nacional de Migración ofrece diversas modalidades de estancias atendiendo a la necesidad de cada persona, según los requisitos que señala la ley.

Otro elemento muy necesario que también fue incluido en la parte inicial del documento, consistió en elaborar un apartado que contiene todos los procedimientos utilizados para el desarrollo del presente manual, ya permite a todas las persona interesadas ver de manera clara la finalidad que persiguen estos procesos.

Tipos de condición de estancia que se otorgan a las personas en contexto de movilidad humana en México.

El otorgamiento de condición de estancia es un elemento trascendental en el tema de movilidad humana, ya que estas otorgan una determinada regulación dependiendo de la situación migratoria de las personas, además estos otorgamientos pueden variar desde estancias permanentes, temporales o de visita. Todo esto conforme lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Migración.

• VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS.

Autoriza al extranjero para transitar o permanecer en ciento ochenta días ininterrumpidos, contados a partir de la fecha de entrada, sin permiso para realizar actividades sujetas para ganar dinero en el país.

El solicitante de esta visa deberá demostrar alguno de los siguientes supuestos:

- a) Demostrar que existen elementos que lo induzcan a regresar a su país.
- b) Probar que tiene capacidad económica suficiente para cubrir el monto

Al igual que los tipos de regularización, la misma Ley Nacional de Migración señala que hay diversos tipos de condición o visas que pueden ser otorgadas, para ello se añadió una

breve explicación de cada una de ellas conjuntamente con los requisitos que deben seguirse dependiendo lo que busque la persona interesada.

Herramientas utilizadas:

- WhatsApp
- Los planes de trabajo: Necesario para estar atentos a las actividades pendientes.
- Correo Electrónico
- Google Drive: Documentos y recopilaciones de información de equipos anteriores que intervinieron
- Bubbl.us: Para la elaboración de los esquemas.
- Zoom: Reuniones para retroalimentación y observaciones sobre el manual

La manera en que se desarrolló este proyecto, fue utilizando como base el manual elaborado del PAP anterior, en la carpeta de área legal del drive de El Refugio. Se consultaron entrevistas con las abogadas, u otros miembros del área jurídica de El Refugio cuando se asistió al apoyo en la recepción y la ayuda de la maestra Karina Arias para tener sesiones respecto a los siguientes procedimientos: Para solicitar la condición de refugiado, regularización migratoria y personas en estado de vulnerabilidad (niños, niñas y adolescentes acompañados o no).

La información que fue utilizada para complementar el manual anterior fue, revisar la Ley de Migración, la Ley sobre Refugiados, Asilo Políticos, la Ley sobre Niños, Niñas y Adolescentes y la página web del Instituto Nacional de Migración. En conclusión, el presente manual se podría complementar introduciendo otros procesos, elementos de

diseños e ir actualizando, ya que los miembros de FM4, y El Refugio pueden ir cambiando, así también como las mismas leyes relativas a esta materia.

Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):

Othón Alejandro Escandón Azpeitia, Miguel Alejandro Aguilar Tun

Este proyecto es una continuación directa del proyecto del semestre pasado, en esta ocasión se tuvo que verificar los campos que se tenían y se habían acordado el semestre pasado, pero con nuevas personas y opiniones que se integraron al proyecto al inicio de este semestre. Las personas que trabajamos el proyecto tuvimos el acompañamiento de la Profesora Karina Arias, quien se ponía en contacto con nosotros y daban retroalimentación sobre los avances realizados en el proyecto y el acomodo de las nuevas variables junto con las organizaciones.

Se tuvo que actualizar las listas de variables que se tenían en el semestre pasado, en esta ocasión la lista se extendió para ser más específica en cuanto a necesidad para que un registro sea tomado como válido y de igual manera, una mejor redacción de preguntas. De la misma manera, las opciones de respuesta válidas para cada pregunta se muestran en la tabla antes mencionada.

Por otro lado, el servicio de página web (Base de datos) se actualizó la interfaz de usuario para poder brindar un servicio más sencillo e implementar una arquitectura para poder expandir o agregar funciones en un futuro.

Para el proceso de desarrollo, nos tuvimos que concentrar en un solo proyecto, en este caso fue la página web, contraste al semestre pasado donde se trabajó de manera paralela la página web y la aplicación móvil. Este cambio, principalmente fue por la disminución del número de integrantes que se contaban comparando con el semestre anterior. Con esta forma de trabajar se pudo concentrar a todo el equipo de desarrollo, esto incluyendo al personal de ambas organizaciones. Como resultado se tuvo mejor retroalimentación de ambas organizaciones y trabajo en conjunto.

Este semestre de igual manera se introdujo una metodología de desarrollo más ágil a comparación del semestre pasado. Este tipo de metodología toma con una mayor importancia

la retroalimentación de las organizaciones, teniendo juntas con ambas organizaciones de manera más frecuente, en comparación con el número de juntas el semestre pasado.

1.6. Valoración de productos, resultados e impactos

Equipo Derecho:

El manual de procedimientos al ser nuestro producto entregable, consideramos que es bueno, sólido y concreto, ya que el manual cumple a cabalidad con su función, la cual es esclarecer la materia migratoria desde todos los puntos de vista para que tanto colaboradores del área jurídica de El Refugio, como personas comunes que deseen leer el manual puedan entender la materia y los procedimientos migratorios, desde luego fue complicada su elaboración porque como se mencionó anteriormente, la materia migratoria aún no es tan conocida y a los estudiantes de derecho no se nos asigna una materia de derecho migratorio en el plan de estudios, por lo que fue ahí donde comenzó el primer reto.

Creemos firmemente que la elaboración de este manual tendrá un impacto positivo en muchas personas que estén interesadas en comprender la materia y sobre todo en ayudar a personas en contexto de movilidad humana.

Consideramos que el entregable está en su etapa final, ya que es cuestión de detalles y diseño para darlo por terminado al cien por ciento, no obstante, el fondo del manual ya está en función, sin que pase por desapercibido claro, que, al ser una materia del derecho, como todas, es susceptible de cambios y modificaciones por el legislador en el transcurso del tiempo, por lo que es importante mantenerlo actualizado en los términos de ley.

En la actualidad, como se menciona anteriormente, el desarrollo del manual del área jurídica está concluido, también por parte del apoyo de otras carreras como comunicación e ingeniería brindaron sus esfuerzos para contribuir con el fortalecimiento de dicha institución, y se seguirá desarrollando en él mediante la continuidad por parte de alumnos futuros que retomen el proyecto.

Desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):

Para la base de datos, fue necesario un replanteamiento de las variables y necesidades de estas en el registro de migrantes, se buscó cambiar la funcionalidad de esta para que se puedan registrar migrantes tanto del Refugio como de FM4, sin que exista comunicación entre las dos colecciones de migrantes. Se trabajó específicamente en una base de datos utilizando la herramienta de Firebase.

A su vez, se realizaron cambios en la página web y base de datos para poder registrar y editar las nuevas variables que se le agregaron al registro de migrantes. Específicamente, se trabajó en la vista de registro rápido, donde se tuvo que agregar las celdas y campos necesarios para adaptarse a las nuevas variables o la actualización de estas después de la retroalimentación de las organizaciones; de igual manera se trabajó en mejorar la interfaz de usuario para que sea más sencilla y fácilmente escalable. Además, se implementaron cambios suficientes para que FM4 y el Refugio. A continuación, se presentarán algunas de las vistas que se trabajaron a lo largo del semestre:

Esta pestaña muestra todas las ramificaciones conectadas. Seleccione una ramificación para ver los detalles de la compilación. Conectar ramificación

dev | client
Configuración de implementaciones continuas (Editar)

<https://dev.amplifyapp.com>

Aprovisionar ✓ Compilar ✓ Implementar ✓ Verificar ✓

Última implementación: 11/5/2022, 11:24:25

Última confirmación: Update package.json | fcb0825 | GitHub - dev

Vistas previas: Desactivado

main | client
Configuración de implementaciones continuas (Editar)

<https://dbmigrantes.tk>

Aprovisionar ✓ Compilar ✓ Implementar ✓ Verificar ✓

Última implementación: 11/5/2022, 01:24:13

Última confirmación: Update package.json | 7610312 | GitHub - main

Vistas previas: [open](#)

Ambiente de despliegue

Registro Migrantes

Nombre(s) <input type="text" value="Jorge"/>	Apellido Paterno <input type="text" value="Ingrese Apellido Paterno"/>	Apellido Materno <input type="text" value="Ingrese Apellido Materno"/>
País de origen <input type="text" value="Selecciona un país"/>	Genero <input type="text" value="Selecciona un género..."/>	Fecha Nacimiento <input type="text" value="dd / mm / aaaa"/>
<input type="button" value="Crear nuevo registro"/>		

Jorge Robles Carrasco Nacimiento: 06/08/1975 Origen: Guatemala FM4: Registro: 09/05/2022 Salida: 10/05/2022 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation		Jorge Melendez Simon Nacimiento: 13/11/1994 Origen: Colombia FM4: Registro: 06/04/2022 Salida: 06/04/2022 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation	
Jorge Zambrano Nuñez Nacimiento: 21/03/2002 Origen: Honduras FM4: Registro: 12/05/2022 Salida: 			

Búsqueda de registros previos

Registro Migrantes

Lugar atención
 Dentro albergue En puerta



Datos Personales

Nombre <input type="text" value="Nombre o Nombres"/>	Apellido Paterno <input type="text" value="Apellido Paterno"/>	Apellido Materno <input type="text" value="Apellido Materno"/>	Nombre no oficial <input type="text" value="Como le gusta que le digan"/>	
Fecha de Nacimiento <input type="text" value="dd / mm / aaaa"/>	País de Origen <input type="text" value="Selecciona un país"/>	Estado/Departamento <input type="text" value="Estado/Departamento"/>	Municipio/Localidad <input type="text" value="Municipio/Localidad"/>	Estado Civil <input type="text" value="Selecciona un estado..."/>
Género <input type="text" value="Selecciona un género..."/>	Persona Cis o Trans <input type="radio"/> Cis <input type="radio"/> Trans	Orientación sexual <input type="text" value="Selecciona una preferencia..."/>	Presenta discapacidad <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Cuenta con señas <input type="text" value="¿Presenta un rasgo particular?"/>
Cuenta con teléfono <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Cuenta con documento ID <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Protección internacional <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Regularización migratoria <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Cuidadora viajando sola? <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
Adulto mayor viajando sola?				

Registro de inmigrante

Registrando nuevo usuario

Correo
correo@dominio.com

Rol
✓ Selección un rol...
Administrador
Analista
Voluntario

Registro de personal / Alta de nuevos usuarios

En cuanto a aspectos pendientes que podrían ser contemplados para el siguiente semestre se proponen los siguientes:

- Base de datos - Análisis
 - Poder generar documentos o estadísticas que ayudan a la toma de decisiones o muestra de resultados para las organizaciones
- Sitio web
 - Agregar nuevos servicios o funciones a la página web para tener una herramienta más integral para ambas organizaciones.

1.7. Bibliografía y otros recursos

Equipo de Derecho:

- H. Congreso de la Unión. (27 de enero 2011). LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO. 20 de mayo 2011, de Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP_111120.pdf
- H. Congreso de la Unión. (21 de febrero del 2012). Ley de Migración. 26 de mayo 2021, de Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión Sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_200521.pdf
- H. Congreso de la Unión. (21 de febrero del 2012). Reglamento de la Ley de Migración. 26 de mayo 2021, de Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión Sitio web: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LMigra.pdf

- H. Congreso de la Unión. (21 de febrero del 2012). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. 26 de mayo 2021, de Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión Sitio web: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-reformada-20-junio-2018>
- México, G. d. (26 de abril de 2022). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inm>

2. Productos

Productos Equipo de Derecho:

Como se ha mencionado anteriormente, el manual es susceptible de modificaciones, ya que las leyes relacionadas con los procesos y trámites incluidos en este mismo pueden ser objeto de reformas o derogaciones. A continuación se presentarán los productos realizados durante el PAP perteneciente a primavera del 2022:

Esquemas de regularización migratoria, y personas vulnerables

Elaboración de mapas conceptuales: Mario

Información de cada proceso mediante el uso de leyes: Jonathan

Directorio, y contacto de las instituciones migratorias

Elaboración de la tabla: Jonathan

Esquema de los tipos de regularización y su respectiva documentación:

Elaboración e investigación en la página web del Instituto: Mario

Adecuaciones del manual actual:

Parte Introdutoria: Mario

Problemática: Jonathan

Introducir nuevas definiciones de sus respectivos procesos:

Elaboración: Jonathan

Modificación al Índice e hipervínculos de las páginas web de cada organismo:

Índice: Mario

Páginas web: Jonathan

Productos del equipo de desarrollo y actualización de página web (Base de datos) para El Refugio Casa del Migrante y FM4, Paso Libre (Sistemas Computacionales):

Front End

Repositorio con documentación

Despliegue aplicación:

Aplicación responsiva con accesos limitados

Base de datos:

Información modular y descargable

3. Reflexión crítica y ética de la experiencia

El RPAP tiene también como propósito documentar la reflexión sobre los aprendizajes en sus múltiples dimensiones, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto para compartir una comprensión crítica y amplia de las problemáticas en las que se intervino.

3.1 Sensibilización ante las realidades

Omar Jonathan Mendoza Juárez (LIC. EN DERECHO):

Personalmente tuve la oportunidad de acudir junto con ACNUR al hotel donde realizan la recepción de personas migrantes, la cual considero fue la mejor experiencia que tuve dentro del PAP, ya que fue una experiencia donde aparte de poner mis conocimientos en la materia procesal, administrativa y migratoria, pude platicar con los migrantes acerca de su situación; es decir, porque huyeron de su país, cuáles fueron las causas, que pasa por sus mentes y corazones, como tomaron la decisión, etc. Proceso que desde luego me conmovió y me hizo darme cuenta de la triste realidad que tienen estas personas.

Al momento de realizar el manual y después de realizar la visita mencionada con anterioridad, mi mayor motivación para seguir adelante con el proyecto fue saber que este manual de actuaciones servirá para bien de estas personas en contexto de movilidad humana, y dentro de todo se siente gratificante saber que hiciste algo por ellos.

Finalmente, considero que el migrante ante situaciones angustiantes marcadas por problemas, carencias y situaciones de vida, busca en otro lugar poder obtener una vida estable, derecho que tienen todas las personas sin distinción alguna; por lo que no puede cerrarse esta posibilidad para quien lo desee y debemos seguir trabajando y presionando tanto al ejecutivo federal y local como a los legisladores para que realicen acciones en favor de estas personas.

Mario Melo Núñez (LIC. EN DERECHO):

Al acudir personalmente a las oficinas del ACNUR, me pude percatar de varias cosas que cambiaron mi punto de vista en relación a la materia migratoria, ya que pude ver la realidad a la que se enfrentan estas personas migrantes, porque llegan en condiciones donde emocionalmente se les ve preocupados o con miedo al no tener una respuesta concreta respecto a su trámite.

La verdad me gustó mucho asistir a dichas oficinas, porque tal visita si cumplió con mis expectativas, las cuales consistían en ver la parte práctica de los procedimientos mostrados en diversas sesiones de este PAP, pero al mismo tiempo, considero que la materia migratoria le falta un gran avance, esto debido a que hay mucha saturación de trabajo sumándole que no hay mucho personal en la recepción.

En pocas palabras, me gusto sentir esa sensación de que ayudé a alguien que realmente necesita un apoyo al no poder estar en su país de origen, además el trato que tuve al asistir fue excelente, ya que el personal de recepción estuvo atento a cualquier cosa que necesitara para realizar un mejor trabajo.

Othón Alejandro Escandón Azpeitia (ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES):

A lo largo de este proyecto pude poner en práctica varias de las habilidades que vamos adquiriendo durante la carrera como puede ser el levantamiento de requerimientos, el trabajo con la nube, despliegue de aplicaciones, desarrollo de páginas web, entre otros.

Siendo honesto, como llevo ya varios años trabajando en mi industria, ya me había topado con varias de las situaciones laborales y como puede ser el contexto de un desarrollador. Pude vivir los problemas de atraso por bugs y por cambios de requerimientos entre otros, pero lo importante es poder resolverlos y darle salida de la mejor manera el proyecto.

Me voy alegre de poder ayudar un poco a mejorar la problemática a la que se llegan a enfrentar las personas que dejan todo atrás en busca de una mejor vida y que la migración que realizan puede llegar a ser tan pesada. Creo que principalmente el PAP me abrió los ojos a esta situación social que se vive y poder aportar, aunque sea un poco.

Miguel Alejandro Aguilar Tun (ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES):

Este PAP me enseñó y demostró la problemática que viven los migrantes durante todo su trayecto y la importancia que tiene el estado de Jalisco en esta área. El estar aprendiendo sobre las realidades que viven los migrantes, tema del cual no tenía mucho conocimiento, fue impactante. El ver la forma en la que la sociedad y el mismo gobierno no aportan mucho para que tengan las condiciones necesarias o la seguridad para poder realizar su camino, me hizo tener una mejor idea de la magnitud de los problemas que ocurren. Me hace querer hacer algo para ayudar en esta problemática, algo que no pensaba era muy factible desde mi carrera, pero es posible ayudar a las organizaciones que ayudan a los migrantes. Esto me motivó a realizar un buen proyecto con la mayor capacidad de mis conocimientos para dar una herramienta que realmente ayude a las organizaciones.

Este semestre en especial se contó con el Reporte de REDODEM, esto fue de utilidad para visualizar la gran ayuda que tienen estas organizaciones en todo Jalisco. El semestre pasado, como muchas áreas en la sociedad, sabía que las organizaciones migrantes pasaron y seguían pasando por momentos difíciles debido a la pandemia. Pero el escuchar los relatos, de cómo fue cuando la pandemia recién comenzaba, me ayudo a ver la magnitud de la problemática a

la que se enfrentaron las organizaciones como las organizaciones toman decisiones importantes por el bien de los migrantes. Me hizo igual reflexionar de manera personal y darme cuenta de la necesidad de cumplir la misión y visión del ITESO como individuo.

3.2 Aprendizajes logrados

Omar Jonathan Mendoza Juárez (LIC. EN DERECHO):

En el aspecto profesional me ha hecho obtener mejores conocimientos en cuanto a derecho migratorio, trámites migratorios, leyes de las cuales emana el derecho migratorio, la recepción de casos y la expedición de documentos, etc. En cuanto al aspecto social aprendí que este movimiento humano llamado migración es un fenómeno fundamental al cual no le damos la debida importancia, que estas personas tienen derechos y que sin discriminarlos por su origen, raza o religión debemos de acogerlos y brindarles la ayuda necesaria para su bienestar, finalmente, en cuanto a lo personal aprendí que el trabajo en equipo y la empatía fueron los grandes impulsores en la realización de este proyecto.

Como en todos los proyectos, hay momentos donde sientes que no estás haciendo las cosas de la manera más oportuna, en mi caso personalmente los mayores retos los sentí cuando pensaba que ya estaba más cerca de terminar el proyecto y de pronto en las reuniones de retroalimentación te das cuenta de que aún tenías mucho por hacer, motivo que nos hizo darnos cuenta que teníamos mucho camino por delante y que en con dedicación, motivación y trabajo en equipo íbamos a poder sacarlo adelante.

Mario Melo Núñez (LIC. EN DERECHO):

Tanto en el aspecto universitario como el profesional, este PAP me contribuyó mucho, porque pude aprender más acerca del derecho migratorio, el cual es una materia que nunca he llevado a lo largo de mi carrera. Dentro de los aspectos relevantes, identifique el funcionamiento de los diversos procesos en esta materia conjuntamente con el estudio de sus respectivas legislaciones, entender la problemática actual en Jalisco en cuanto al tema de la migración, conocer las diversas instituciones y autoridades a nivel local, nacional e

internacional, la documentación necesaria para cada visa o tipo de condición en la página web del instituto.

Desde mi perspectiva, el mayor aprendizaje fue como lo comenté con anterioridad, fueron las visitas al ACNUR, porque ahí pude observar realmente lo que sucede con las personas migrantes, y pude aprender que no es un proceso fácil, al mismo tiempo, causa una gran incertidumbre a estas personas. En lo personal, pude comprender la parte práctica en cómo se realiza el trámite y que documentación se debe valorar para apoyar a estas personas.

Othón Alejandro Escandón Azpeitia (ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES):

Me gustaría poder decir que aprendí mucho en el aspecto profesional, sin embargo, mucho de lo que realice al respecto de mi profesión ya había tenido la fortuna de practicarlo o experimentarlo en cierto grado al ya estar trabajando de manera activa.

No me voy con las manos vacías debido a que hubo uno que otro modulo-js que antes no había usado y tuve que aprender a usarlo, así como practicar el modelado de datos para buscar organizarlos de la forma más óptima y un poco de investigación para aplicaciones PWA que llevaba tiempo queriendo adentrarme en el tema.

El mayor aprendizaje que me llevo es respecto a la problemática social y todas las dificultades a las que se enfrentan tanto las personas migrantes como las organizaciones que buscan apoyarlos, sobre todo en tiempos de pandemia.

Miguel Alejandro Aguilar Tun (ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES):

Para el desarrollo de la aplicación web, tuve que utilizar herramientas que no había utilizado para más que un proyecto escolar. Me ayudó a prepararme para el campo laboral, ya que las herramientas que utilizamos son herramientas que se usan actualmente y se usaron buenas prácticas para el desarrollo de este proyecto.

Un momento retador fue el tener que retroceder un poco en el desarrollo de este proyecto, ya que se tenía nuevos integrantes en el grupo y ellos tenían una diferente visión del proyecto. Se tuvo que retroceder a modificar las variables para los registros de migrantes. También se

tenía una gran retroalimentación que se tuvo por el uso de la herramienta durante las vacaciones, entonces se tuvo que platicar varias veces con las organizaciones para entender dicha retroalimentación y los cambios esperados.